



GOBIERNO DE CHILE  
GOBERNACIÓN  
PROVINCIAL DE MALLECO

**CUENTA PUBLICA GOBERNADOR  
PROVINCIAL DE MALLECO  
RENAICO AÑO 2006**



*Sr. Rubén Quilapi Cabrapan*

## **PROVINCIA DE MALLECO**

La Provincia de Malleco, forma parte de la Novena Región de La Araucanía, se ubica en la Zona Sur de Chile y posee 223 mil 182 habitantes según el último Censo de población realizado el año 2002.

Bajo esta jurisdicción se encuentran 11 comunas (Angol, Collipulli, Lonquimay, Curacautín, Ercilla, Victoria, Traiguén, Lumaco, Purén, Los Sauces, y Renaico).

La Ley 19.975, sobre Gobierno y Administración Regional, en su artículos 3º señala: "En cada provincia existirá una Gobernación, que será un órgano territorialmente desconcentrado del intendente. Estará a cargo de un gobernador, quien ejercerá, de acuerdo con las instrucciones del intendente, la supervigilancia de los servicios públicos creados por ley para el cumplimiento de la función administrativa, existentes en la provincia", además de:

- Ejercer tareas de Gobierno interior, especialmente las destinadas a mantener en la provincia el orden publico y la seguridad de sus habitantes y bienes.
- Aplicar en la provincia las disposiciones legales sobre extranjería
- Autorizar reuniones en plazas, calles, y demás lugares de uso público, en conformidad a normas vigentes.
- Adoptar todas las medidas necesarias para prevenir y enfrentar situaciones de emergencia o catástrofe.
- Supervisar los programas y proyectos de desarrollo de los servicios públicos.
- Proponer al Intendente proyectos específicos de desarrollo de la Provincia.

### **Programas desarrollados por la Gobernación de Malleco 2006.**

**ORASMI:** (Organización Social de Acción Social del Ministerio del Interior).

Este programa de ayuda social permitió financiar 375 solicitudes de habitantes de la provincia por un monto superior a \$20 millones en las líneas de asistencia social, Salud, Vivienda, Educación, Capacitación, y Discapacidad.

### **FONDO SOCIAL:**

El Fondo Social Presidente de La República tiene como finalidad financiar proyectos destinados a prevenir o mitigar las condiciones de vulnerabilidad que afectan a un grupo determinado de personas de bajos ingresos. Por lo que en este ámbito durante el año 2006, esta Gobernación Provincial pudo priorizar 6 iniciativas por un monto de \$15.000.000, destinados a 4 comunas de nuestra Provincia de acuerdo a lo siguiente:

| PROYECTO   | MONTO \$            |
|--|---------------------|
| "Casa del Adulto Mayor Integración para todos" Angol   | \$4.000.000         |
| "Mejoramiento de Viviendas para Comunidades Mapuches de la comuna de Lumaco, IX Región"  | \$3.000.000         |
| "Implementación Biblioteca Centro Comunitario de Lumaco"   | \$1.800.000         |
| "Construcción Sede Social club Deportivo El Esfuerzo II Etapa" Puren   | \$3.987.877         |
| "Adquisición de Implementación Deportiva para Agrupación Juvenil Fénix, Villa Trintre y Club Deportivo Las Torres, Los Sauces" | \$ 869.200          |
| "Jóvenes Teatro más Arlequines" Angol  | \$1.450.250         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>\$15.107.327</b> |

Dichas iniciativas se implementarán en el 1er Semestre de este año, permitiendo fortalecer además la asociatividad estable y solidaria de las organizaciones sociales que postularon.

**CONACE:** El consumo de drogas se ha transformado en un problema social en aumento; cada vez mas personas consumen algún tipo de drogas en mayor cantidad y a edades tempranas, para enfrentarlo el Gobierno dispuso de la creación del CONSEJO NACIONAL para el CONTROL de ESTUPEFACIENTES, su misión: implementar a través de políticas publicas en torno al problema de la droga y prevenir el consumo y trafico de sustancias ilícitas en el país.

En torno a este tema el año 2006, la gobernación desarrollo un programa de acción de este ámbito en las poblaciones Ramón Francois y Cardenal Raúl Silva Henríquez, ambas de la Comuna de Collipulli, con una inversión superior a \$ 4.000.000

**SENAMA:**

El Servicio Nacional del Adulto Mayor, servicio publico destinado a velar por la integración del adulto mayor a la sociedad, y protegerlos ante el abandono e indigencia, ejecuto el año 2006 un FONDO NACIONAL, a través de la Gobernación Provincial, este fondo permitió desarrollar iniciativas en favor de los adultos mayores, en áreas de: Servicio a la comunidad, Talleres productivos, de Educación y Vida saludable, para aquello el fondo el año 2006 aprobó 48 iniciativas para la provincia con una inversión de \$ 29.500.000: Este año 2007 se aumentaron los recursos a \$ 48.000.000 con lo cual aproximadamente 65 iniciativas se financiarán para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores de nuestra Provincia.

**FOSAC:**

**El fondo de Absorción Social de la Cesantía.**

Durante el año 2006 el Programa FONDO DE ABSORCIÓN DE CESANTIA (FOSAC) beneficio a un total 1.170 Trabajadores en la Provincia, quienes desarrollaron diversas tareas, tal como:

a)-Limpieza de caminos vecinales

b)-Reparación de techumbres

c)-Reparación y mejoramiento de viviendas en extrema pobreza y apoyo a organizaciones sociales.

Este programa invirtió tanto en insumos de materiales y honorarios para trabajadores un total de **\$ 2.787 Millones**

## **GOBIERNO + CERCA:**



El Gobierno + Cerca, Programa orientado a Mejorar la accesibilidad de los beneficios y servicios que prestan los Servicios públicos del estado para personas y familias, que por carencias diversas (aislamiento, marginalidad, y desinformación), ven disminuida la capacidad de captar prestaciones a que tienen derecho, y a facilitar la integración de acciones y eventos que signifiquen la información, difusión y participación de los ciudadanos en relación a las políticas y programas públicos del Gobierno de Chile. El año 2006 el Programa se desplegó en 7 lugares de mayor lejanía geográfica como: Pichipellahuen (Lumaco), Rariruca (Curacautin), Tijeral (Renaico), Pua (Victoria), Trintre (Los Sauces), Vegas Blancas (Angol), Icalma (Lonquimay), Estos encuentro ciudadanos fueron visitados por mas de un millar de ciudadanos de la Provincia.

Este año 2007 el programa se desplazara a mas Comunas, e iniciara su programación en la localidad de Mininco, Comuna de Collipulli, el próximo mes de Mayo.

## **SERVICIOS PUBLICOS, "GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE MALLECO"**

### **EDUCACIÓN:**

En lo relativo a Educación en la Provincia se beneficio a 6.080 estudiantes con los Proyectos de Mejoramiento educativo, situación que permitió reforzar los aprendizajes en áreas de: lenguaje, comunicación, matemáticas, ciencia y tecnología.

Además durante al año 2006 se apoyo a 55 establecimientos, con el proyecto de reforzamiento educativo, atendiendo un total de 4.486 alumnos.

En otro aspecto se beneficio a 1.350 alumnos con el programa de Educación Intercultural Bilingüe en 12 Establecimientos educacionales, y a 1.800 alumnos de 17 escuelas focalizadas por el programa ORIGENES.

En el plano de Infraestructura se invirtió en total **\$ 632.688.000 millones** en la reposición y ampliación de 8 establecimientos educacionales, beneficiando a 4.220 alumnos, y en proyectos de mejoramiento urbano, se invirtió una cifra superior a \$ 490 millones en 21 establecimientos, beneficiando a 2.888 alumnos en obras destinadas a mejoramiento de baños, cocinas, casinos, y camarines con su correspondiente equipamiento.

En lo relativo a la subvención por alumno en la provincia se invirtieron, alrededor de \$ 25.000 millones , la que se vera incrementada a partir del 2 do. Semestre del 2007, con la Subvención preferencial para los alumnos mas carenciados ( 15 %)

En materia de Salas cunas, y dentro de las 36 medidas anunciadas por la presidenta Bachelet, en la Provincia de Malleco se crearon 12 nuevas salas cunas, en las Comunas de Angol, Collipulli, Lumaco, Puren y Renaico, con un inversión superior a \$ 173.000.000.

**Con esta implementación el 100% de las Comunas de la Provincia tiene al menos 1 sala cuna a partir del año 2007.**

#### **SALUD:**

Desde el ámbito Salud, y dentro de las 36 medidas anunciadas por la Pdta. Michelle Bachelet correspondió al Servicio de Salud Araucanía Norte, ejecutar 3 de ellas, entre las que destacan:

A)-Creación de 2 centros comunitarios de Salud Familiar, (CECOSF) uno en el sector el "Retiro", Comuna de Angol, y otro en el sector "Bajo Traiguen", de la Comuna de Victoria

B)-Aumento a 40 patologías cubiertas por el Plan AUGE, las cuales entraron en régimen legal a partir del 1 de Julio:

Las personas atendidas durante el año 2006 fue de 14.544

C)-Gratuidad en la atención de Hospitales a todos los adultos mayores (medida implementada desde el 14 de Marzo del 2006).

La inversión de mayor relevancia, en la Provincia de Malleco, respecto a Salud, fue el termino de la 2da. Etapa del Hospital de Victoria, con una inversión el año 2006 de 2.133 millones en obras civiles y de 933 millones en equipamiento.

Desde el plano de las inversiones realizadas el año 2006, cobra relevancia además para la red asistencial en Salud en la Provincia de Malleco, la implementación de 4 bases SAMU, en las comunas de Ercilla, Los Sauces, Renaico y Lumaco, con una inversión de \$ 7.487.000, la reposición completa de un equipo de rayos x en Collipulli (\$34.400.000), reposición de una camioneta 4x4 para ronda medica en la Comuna de Lonquimay (\$20.000.000), además del mejoramiento de Servicios higiénicos del hospital de la misma comuna; Otro aspecto importante a recalcar lo señala la reposición de la clínica odontológica del Consultorio de Lumaco, con una inversión superior a \$ 5.500.000, y el mejoramiento de la Posta de Tijeral, Comuna de Renaico de una inversión cercana a los \$ 40.000.000.

Por ultimo deseo destacar que estas inversiones principalmente asociadas a equipamiento permitieron mejorar la atención de Salud, a alrededor de 115.000 personas de la Provincia de Malleco.

### **OBRAS VIALES: (Grandes obras publicas para Malleco)**

Dentro de la Provincia de Malleco existen alrededor de 4.620 Km. de red de caminos públicos, de los cuales la Dirección Provincial de Vialidad, a través de administración directa, o vía externalización de contratos globales, desarrollan la mantención y mejoramiento de esta red, permitiendo el mejoramiento de la accesibilidad de vecinos hacia sus hogares.



En lo relativo a la Dirección de Vialidad Provincial, esta **invirtió durante el año 2006 una cifra superior a los \$ 4.000 millones distribuidos en:**

- Inversión Administración Directa : \$ 1.768.000.000
- Inversión contratos Globales : \$ 121.000.000
- Estudio de Ingeniería Ruta (Ruta Huequen-Los Sauces): \$ 90.000.000
- Señalización de caminos (demarcación) : \$ 21.291.000
- Contratos Programa de Desarrollo Indígena (P.D.I) : \$ 311.500.000
- Ruta Interlagos (Victoria-Curacautin-Lonquimay) :\$ 278.000.000
- Doble tratamiento superficial de la red básica y puentes de la red comunal en la Provincia de Malleco: \$ 1.623.000.000
- Contratos F.N.D.R : \$ 583.750.000

#### **OBRAS DE EMERGENCIA EJECUTADAS:**

- Montaje Puente Mecano "Sector Chanleo", Comuna de Angol (Longitud 30 Mts)
- Montaje Puente Mecano "Sector Troyo", Comuna de Lonquimay (Longitud 18 Mts)
- Despeje de nieve sectores cordilleros de Curacautin y Lonquimay.

#### **SERVIU (Mas Vivienda para los Habitantes de Malleco)**

El Servicio de Vivienda y Urbanismo, tiene por misión contribuir a mejorar la condición de vida de los Chilenos, trabajando para satisfacer las necesidades habitacionales y haciendo de las ciudades lugares apropiados donde vivir y desarrollarse.

En este plano, el Gobierno encabezado por la Presidenta de la república Michelle Bachelet se encuentra desarrollando un nuevo enfoque de viviendas sociales, que permita mejorar el nivel de construcción, a través de la aplicación de 36 estándares de calidad.

Por lo expuesto el SERVIU aporta a la construcción de una ciudad solidaria y equitativa, capaz de acoger a todos quienes la habitan. En esta dirección se enmarcan los programas de Vialidad urbana, pavimentación participativa, equipamiento comunitario y parque urbanos, que actualmente se ejecutan en nuestra provincia.

### **Inversión 2006:**

La delegación del SERVIU –ANGOL ha realizado una labor de constante difusión de sus programas, además de ejecutar estas líneas programáticas en pos de los habitantes de Malleco, por ello durante el año 2006 se ejecutó lo siguiente:

#### a)-Pavimentación participativa: (Provincia de Malleco)

Construidas 12 Km. 800 mts.           Monto: \$ 1.131 Millones

#### b)-Reparación de Vivienda:

110 Viviendas                           Monto: \$   61 Millones

#### c)-Subsidios de Vivienda entregados:

-Subsidio General                       : 188

-Subsidio Mejoramiento de Viviendas : 679

-Subsidio Rural                           : 32

**Total Subsidios entregados :       899**

#### d)-Viviendas entregadas año 2006 Fondo Solidario:

**10 Comités de la Provincia beneficiados, totalizando 1.018 viviendas construidas, por un monto de inversión superior a \$ 5.050 Millones.**

## **PRODUCTIVO: (Desarrollo productivo, la apuesta para la Provincia)**

### **SERCOTEC**

El Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) concentra su accionar en el apoyo al sector más pequeño del empresariado (microempresas). Nuestra misión es apoyar en dos espacios:

**i)** Mejorar la competitividad a través de mejorar los procesos productivos y acceso a nuevos mercados, y

**ii)** Mejorar la capacidad de gestión de los empresarios.

Durante el 2006, Sercotec invirtió M\$58.000 propios y ejecutó además M\$53.000 del programa Chile Emprende y M\$31.000 de convenios con otros servicios (Fosis, Indap y Conadi), lo que totaliza \$ 142 millones para la provincia de Malleco.

En estos espacios, Sercotec trabaja junto a Indap, Fosis, Sence y Conaf en:

1. Araucanía Andina
2. Cluster Forestal
3. Vergel del Sur

### **CLÚSTER FORESTAL**

Corresponde a las comunas de Purén, Los Sauces, Lumaco, y Traiguén, en Malleco.

Se destaca durante el 2006 que se inició el trabajo en nuevas líneas vinculadas a los pequeños propietarios forestales, como lo es la recolección y procesamiento de productos no maderables, tales como la avellana, miel, esencias naturales y otras. Uno de los principales logros del año pasado fue la formación de 80 personas como líderes con la capacidad de movilizar a su entorno y finalmente al territorio.



## **VERGEL DEL SUR**

Corresponde a las comunas de Renaico, Angol, Collipulli y Ercilla.

Se consolida este territorio a través del fortalecimiento de sus mesas comunales, la definición de un sólido Plan Estratégico y la generación de un estudio con la Universidad Arturo Prat, donde se identificaron las principales oportunidades de negocios concretas para los pequeños agricultores.

Este año se consiguió también contar con financiamiento permanente para la contratación de un Gerente, que permita ejecutar el Plan de Trabajo.

## **ARAUCANIA ANDINA**

Comprende a las comunas de Victoria, Curacautín y Lonquimay, en la provincia de Malleco, siendo su principal logro durante el año 2006 el posicionarse como una marca propia y consolidarse como un destino turístico ofrecido actualmente por operadores nacionales e internacionales.

Los empresarios señalan haber aumentado como mínimo en un 50% la ocupación de la infraestructura para recibir visitantes, tanto en verano como invierno.

## **CONADI-ORIGENES-INDAP**

En materia de desarrollo Indígena, durante el año 2006 esta Gobernación creó la Oficina de Asuntos Indígenas dependiente de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), dicha oficina estableció periódicos contactos con representantes mapuches de la Provincia de Malleco, colaborando permanentemente en resolver temáticas que afectaban a personas o comunidades Indígenas de la Provincia.

### **CONADI:**

En lo referido a la CONADI, esta Institución benefició el año 2006 a 44 Familias, a través del Subsidio de Tierras para Indígenas (Art. 20 Letra A), con una inversión de \$ 916.424.426 a, 9 Comunidades Indígenas en la Provincia a través del Art. 20 Letra B) (Recuperación histórica de Tierras), con una inversión millonaria de \$ 3.604.659.329 .

En lo relativo a proyectos de Riego y Drenaje, se beneficiaron 11 Familias Indígenas, por un monto cercano a 50 millones.

En general, y considerando estas 3 líneas programáticas de mayor importancia para la ejecución presupuestaria de la CONADI, en la Provincia de Malleco se invirtió un total de **\$ 4.570.094.911 Millones**, lo que se traduce en un porcentaje del 48 % de dicha inversión social, hacia esta Provincia.

## **ORIGENES:**

El Programa ORIGENES, plantea como objetivo central mejorar de manera sostenible las condiciones de vida de las Familias rurales Aymaras, Atacameños y principalmente Mapuches.

El año 2006 se inicio en el país el proceso de selección de nuevas Comunidades Indígenas para integrar la denomina II Fase, esta nueva fase en su concepto propenderá a :

a)-Incrementar los ingresos de las familias de las Comunidades Indígenas rurales mediante el fortalecimiento y mejoramiento de sus practicas productivas y Culturales.

b)-Asegurar una adecuada participación de las Comunidades Indígenas en el proceso de formulación y seguimiento de proyectos

En general estas iniciativas se enfocaran a proyectos AGRÍCOLAS, GANADEROS, RIEGO, FORESTALES y EXTRAAGRICOLAS.

## **COMUNIDADES BENEFICIADAS:**

En la provincia de Malleco alrededor del 95% de Comunidades Indígenas que postularon, fuerón incluidas en la II Fase del PROGRAMA ORIGENES, destacando: Angol 5, Victoria 17, Puren 7, Los Sauces 12, Curacautin 6, Lonquimay 17, Lumaco 25, Ercilla 15, Collipulli, 19 y Traiguen 9, Totalizando un **132 Comunidades Indígenas seleccionadas en las Provincia de Malleco**, lo que representa la inclusión de 3.866 Familias al programa, con una inversión estimada de 2.800 Millones, financiadas por el convenio BID-MIDEPLAN.

## **INDAP (Al servicio de los campesinos, y organizaciones de la Provincia)**

El Instituto de Desarrollo Agropecuario es un servicio público descentralizado del Ministerio de Agricultura, y desconcentrado en regiones, con personalidad jurídica, y patrimonio propio, el INDAP posee como principal objetivo fomentar y potenciar el desarrollo de la pequeña agricultura.

Por ello el INDAP atiende a agricultores que explotan una superficie inferior a las 12 Has de riego básico, y marca su presencia en las 13 direcciones regionales, y 111 agencias de áreas, 5 de ellas ubicadas en la Provincia de Malleco como por ejemplo en Angol, Victoria, Traiguén, Collipulli, y Curacautín

### **Principales líneas de acción:**

**Servicio de Asesorías Técnicas (S.A.T)** Este servicio basa su accionar en el trabajo directo con consultoras privadas y campesinos, proporcionando asesorías en el ámbito hortofrutícola, ganadero y para agriculturas de mayor nivel tecnológico,

Durante el año 2006, esta línea de acción benefició en la provincia a alrededor de 300 personas, con una inversión superior a los \$ 50 Millones.

**Programa de Desarrollo Local: (PRODESAL)**, este es un CONVENIO de carácter asociativo, que lo suscriben las Municipalidades con el INDAP, y se encuentra enfocado a campesinos de menores capacidades y recursos tecnológicos.

Para este año la inversión fue superior a \$ 400 Millones, beneficiando a 2.100 Agricultores de la Provincia de Malleco, dentro de este convenio se desarrollaron actividades como: operativos veterinarios, apoyo técnico a cultivos tradicionales como cereales, chacarera, cultivos bajo plástico, y flores

### **Programa de Recuperación de Suelos degradados (S.I.R.D.S)**

Este programa busca elevar los niveles de fertilidad de los suelos, e incorporar nueva superficie a la actividad agrícola, también fomenta el establecimiento de praderas, por que rehabilita, conserva, Para el año 2006, se benefició a 1500 agricultores con una inversión de \$ 520 millones.

### **Créditos:**

Son acceso a financiamiento para el desarrollo de cultivo e inversiones de los agricultores de la Provincia, estos recursos han permitido entre otros financiar cultivos tradicionales, berries, hortalizas, infraestructura a nivel predial y adquisición de maquinaria agrícola; Para el año 2006 se benefició a 1.200 Agricultores por un monto superior a \$ 1.200 millones.

# **DESAFIOS 2007**

## **1-)Convenio Interterritorial Arauco- Malleco**

En el sector de Piedra del Águila, ubicada en el Parque Nacional Nahuelbuta, el pasado 26 de enero de 2007; el Gobernador de la Provincia de Arauco Sr. Álvaro Rivas Rivera y de Malleco, Rubén Quilapi Cabrapan, convinieron un convenio de colaboración mutua, a objeto de potenciar iniciativas turísticas, medio ambientales y de conectividad vial de ambas Provincias, aunando voluntades público privada a fin de propender a la materialización de los objetivos reseñados en el cordón montañoso, denominado Cordillera de Nahuelbuta.

La gobernación de Malleco en este ámbito se comprometerá a gestionar dentro del año 2007-2009 lo sgte:

Construcción participativa de un plan de Desarrollo Turístico.

Ejecución de un Plan de restauración ambiental

Ejecución de un Plan de habilitación de senderos y rutas

Se realizaran labores de perfilado, barreras de Seguridad y mejoramientos de caminos entre Angol y limite Provincial con Arauco.

## **2.-)Coordinación de Servicios públicos 2006**

Cada servicio tiene una serie de objetivos que buscan, en definitiva, el bien común de la población, y es misión de la Gobernación Provincial, según lo establece el artículo tercero de la ley 19.975 sobre Gobierno y Administración Regional el de “ejercer, de acuerdo con las instrucciones del intendente, la supervigilancia de los servicios públicos creados por ley para el cumplimiento de la función administrativa, existentes en la provincia”.

Por consiguiente se hace indispensable, para el cumplimiento de la ley, contar con un Plan de Coordinación de los Servicios Públicos y también del Comité Técnico Asesor, de manera que con ambos instrumentos se pueda lograr una adecuada gestión en los programas y desarrollo de la provincia.



### **3)-CONVENIO CHILE SOLIDARIO**

**El proyecto tiene por finalidad implementar el Sistema de Protección Chile Solidario desde el nivel provincial**, asignando recursos financieros y humanos, orientados a reforzar el trabajo de las instituciones vinculadas a la gestión territorial, así como apoyar las metas de cobertura, egreso exitoso y oportunidad del egreso de las familias beneficiarias del Sistema Chile Solidaria, en las 11 comunas de la provincia.

Para ello se considera la contratación de un profesional que realice funciones de gestión territorial, vinculando a las distintos servicios que forman parte de la red social de Protección Social a través de la Gobernación Provincial por un periodo de 12 meses, y que permita prestar apoyo y asistencia técnicas a los Municipios en todas las materias relacionadas con el SPS, en estrecha vinculación con el equipo regional Chile Solidario (SERPLAC – FOSIS)

A su vez a través de este proyecto se pondrá a disposición de los 11 Municipios de la región recursos para la adquisición de vales para combustible y arriendo de vehículos adecuados para 8 comunas definidas como prioritarias, en atención a: criterios de familias por ingresar al SPS, familias con urgencia de egreso y cumplimiento de condiciones mínimas, siendo necesario que simultáneamente se generen las condiciones para el egreso exitoso mediante la disponibilidad de recursos, no solo humanos sino también de gestión.

## **4)-PROYECTO PARQUE MONUMENTAL INDÍGENA (LUMACO-PUREN)**

### **1. Antecedentes Generales:**

Chile presenta un gran potencial para desarrollar el turismo de intereses especiales y el turismo asociado a la existencia de patrimonio natural y cultural de los pueblos originarios, ofreciendo gran variedad de ambientes y paisajes, en los cuales existe diversidad de tradiciones y sistemas productivos. Estos aspectos son de primordial atractivo para los turistas nacionales y extranjeros, principalmente de Norteamérica, Europa y Asia. Además, de los turistas nacionales que provienen de los principales centros poblados.

Actualmente se visualiza una demanda relativamente creciente en este sector de turistas extranjeros principalmente a los destinos San Pedro de Atacama, Región de Los Lagos y Parque Nacional Torres de Paine, lo que se ha debido principalmente a los atractivos incuestionables de naturaleza y cultura, sin embargo no existe un posicionamiento absoluto la oferta chilena bajo la existencia de una imagen-país en los mercados extranjeros.

En este contexto La Araucanía se ha posesionado con el turismo de sol, playa lacustre y turismo aventura; pero no se ha trabajado adecuadamente en las potencialidades que presentan las relaciones interculturales en un marco de desarrollo de opciones alternativas de ingreso y polos de desarrollo socioeconómico autogestionado como sería el Turismo Cultural, Enoturismo y Turismo de Intereses Especiales. Nos referimos a todas esas actividades turísticas ligadas a los valores culturales de las diferentes poblaciones originarias de nuestro país y a los ecosistemas en los cuales se asientan ancestralmente estas comunidades asociado a la posibilidad de su manejo y control territorial local y comunal.

El objetivo central de esta iniciativa, es fomentar el desarrollo, participativo y sustentable de las potencialidades sociales, culturales y productivas de comunidades y familias indígenas que habitan en el territorio geográfico del ADI "Puel Nahuelbuta", a través de la creación y manejo de un **PARQUE MONUMENTAL INDÍGENA**, lo que implicaría dotar de la infraestructura y equipamiento turístico básico, como de la capacitación pertinente a las comunidades beneficiarias, para la creación del Parque Monumental Indígena "Montículos Ceremoniales del Valle Purén/Lumaco", focalizado territorialmente en comunidades indígenas piloto.

## **5)- Paso Fronterizo PINO HACHADO (Lonquimay)**

Este desafío, se enmarca dentro del corto plazo, e implica la construcción de un moderno complejo fronterizo, de alrededor de 2.630 Mts 2, ubicado 14 Km hacia el límite con la República Argentina, y reemplazará al actual existente; Tendrá la particularidad de constituirse en el segundo complejo fronterizo, del país luego de los Libertadores, y su aduana poseerá la característica de modalidad "integrada"

Este Mega proyecto, se encuentra priorizado por la Unidad de pasos fronterizos del Ministerio del Interior, y resta generar respaldos económicos de parte del Consejo regional, durante el 2007 para materializar esta gran obra.

## **PALABRAS GOBERNADOR SR. RUBEN QUILAPI CABRAPAN**

**“ Deseamos hacernos cargo de las preocupaciones de los ciudadanos y ciudadanas de la Provincia de Malleco, manteniendo un dialogo, franco, cercano y permanente, de modo de atender cada una de las inquietudes. Para ello, desde el primer día, mantenemos una política de puertas abiertas próxima a la gente...”**

**11 de Marzo 2006. (asunción del cargo de Gobernador de Malleco)**

### **MI DESAFIO::**

**-Para este Gobernador el pasado 2006, implico una serie de desafíos, principalmente asociados a la instalación de un nuevo Gobierno Provincial, cercano a la gente, como lo ha dispuesto la Sra. Presidenta Michelle Bachetet quien ha establecido los lineamiento de manera clara, buscando integrar a todos los sectores sociales sin distinción, por esta razón el 2007 mi compromiso apunta a continuar desarrollando desde el Gobierno Provincial tareas enfocadas al éxito de las políticas sociales, destinadas a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la hermosa provincia de Malleco.**

**FIN..**